

Protocolos para la gestión de Hadware

{{>toc}}

Solicitud de equipos

Para solicitar la instalación o cambios de equipos, se deberá solicitar mediante una nota escrita a la UI, justificando la solicitud y especificando el lugar donde se instalará. La nota deberá ser firmada por el responsable del área académica o departamento. La UI evaluará la solicitud teniendo en cuenta la finalidad del equipo y disponibilidad de los mismos.

En el caso de instalar el equipo, deberán estar las condiciones básicas para su funcionamiento (debe estar asignado un escritorio, dos toma corriente y disponibilidad de red), de lo contrario no será instalado.

Solicitud de traslado de equipos

Para solicitar el traslado de equipos, se puede realizar a través del [Centro de Atención al Usuario](#), indicando código del equipo y destino.

Deberán estar las condiciones básicas para su funcionamiento (debe estar asignado un escritorio, dos toma corriente y disponibilidad de red), de lo contrario no será trasladado.

Compra de Equipos

Para la adquisición de nuevos equipos la UI considerara excluyentes los siguientes items:

- Compatibilidad Software Libre
- No se solicita ningún sistema operativo ni software, en ninguno de los equipos. Queda explícitamente excluido cualquier pago por concepto de licencias software, y no deberán ser incluidos en otros items ofertados.
- Los teclados de todos los equipos deberán ser de distribución Español - España
- Las fuentes de poder deben ser adecuadas a la alimentación eléctrica en el Uruguay, es decir 230V 50Hz.
- Los tomas de los cables de alimentación deberán ser conforme a las normas nacionales, es decir compatibles "Schuko" (F CEE 7/4 o E+F CEE 7/7) para los equipos que requieran conexión a tierra, y C (CEE 7/16) para los que no lo requieren.
- Todos los equipos deben estar provistos de cables de conexión apropiados, a las normas indicadas (en particular los conectores de monitor DVI y HDMI)
- Se solicita al menos tres años de garantía on-site